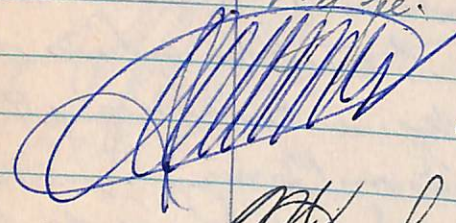
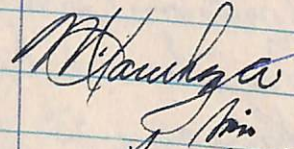


que comprueban desde el día 13 al 20 y que floran los números 508 al 516 inclusive, según el libro que se lleva al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta que después de ratificada, fue firmada de conformidad.
Por fe:


Enrique Salas


Abraham Tzuc


M. Huidobro

36
Sesión Pública Ordinaria del día 27 veintiocho de diciembre de 1961. Mil novecientos sesenta y uno.
Presidencia del Ciudadano
Guillermo Rosas Lugo

En Zacatlán, Cabeecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, reunidos en el Salón de la Alcaldía de la Presidencia Municipal los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento para celebrar su Sesión Ordinaria de este día y habiéndose certificado el quórum legal, y la falta de la Srta. Prof. Arcelia Amador G. con aviso. Se procedió a dar lectura al Acta anterior, la que fue ratificada y firmada de conformidad.

En seguida se procedió a dar cuenta en los asuntos pendientes de trámite en la forma siguiente:

Curso del trámite de la "Caja de Empaques para fruta" S. de R. L. solicitando permiso para reconstruir. Ofreciente que se encuentra en los límites de la Ciudad con el Barrio de El Oluchitlán, prolongación de la calle de los Canchillas y el arroyo de esa calle que conecta con la carretera Nacional.

Acuerdo: Como lo solicita el señor Nazario Aries, dueño de la finca citada, se le concede el permiso para la reconstrucción del puente mencionado y arroyo de

la calle, en el concepto de que lo haga en el menor tiempo posible, y al terminar el trabajo, dar aviso para que el C. Regidor del Ramo, haga una inspección de la obra realizada. Comunicados al interesado el acuerdo.

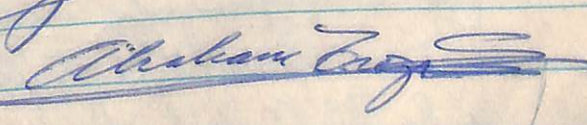
En seguida el P. Presidente informa que en la visita que hicieron a esta ciudad, los alumnos de la Escuela Vocacional N.º 3, de México, hicieron un gasto por corridos en el restaurant de la Srta. Era S. de Ayuso por la cantidad de \$1,067.50. y como en la Sesión del día 6 de septiembre pasado se le aprobó ayuda, considero a cubra dicho adeudo. Acuerdo: En vista de que se aprobó ayuda, gírese orden de pago a la Tesorería Municipal por dicha cantidad.

También hizo mención el P. Presidente, que estando por finalizar el año, y siendo ya una costumbre dar a los Empleados Municipales una gratificación como aquí. N.º 1, pide a los de como en años anteriores una gratificación de \$1,000.00 a cada uno.

Acuerdo: Gírese orden de pago por la cantidad de \$700.00. que como aguinaldo se les dará a fin de año a los Empleados Municipales. No habiendo más asunto que tratar, se levanta la presente Acta que luego de ratificada fue firmada de conformidad. Por fe:

Otro más: Pasa cuenta con los ordenes de pago girados a la Tesorería Municipal, según libro que se lleva al respecto y que comprueban de la Divisora 510 a la 520 inclusive. Vale.


Enrique Salas


Abraham Tzuc


M. Huidobro